

Se fortalece lucha ciudadana contra el uso exclusivo de playas en La Ventana y El Sargento, Baja California Sur

Posted on 29 de septiembre de 2024 by Daniela Reyes



Agua Caliente en noviembre de 2023. Fuente: Christian Heeb

El acceso libre a las playas de El Sargento: una lucha en contra de la privatización y la gentrificación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- En diez años (de 2010 a 2020), la población de El Sargento tuvo un aumento porcentual del 42% y La Ventana del 20%. Este crecimiento no planeado está poniendo en riesgo los recursos de esta comunidad costera en el noroeste de México, como el acceso a servicios básicos (agua y luz) y a las playas, que detonó este crecimiento urbano, por su atractivo paisajístico y su uso recreativo.

Una de las mayores luchas que ha emprendido esta comunidad es precisamente la del derecho al libre acceso y uso de las playas, ante el aumento de proyectos inmobiliarios y turísticos en la costa. Esta situación ha llevado a la comunidad local a crear alianzas y a constituir una organización civil para visibilizar los daños que ocasionan los proyectos extractivistas, así lo señaló Engracia Lorena Yee, una profesora jubilada residente de El Sargento.

Un gran hito dentro de esta lucha es la defensa de la icónica playa Agua Caliente en El Sargento que empezó después de la pandemia, en 2021, cuando la comunidad se enteró de que el Comité Ejidal había vendido un predio colindante con la playa a Conciencia Ambiental Devangari A. C., quien pretendía instalar el proyecto turístico residencial Mountain Bike de Tatehuari, que incluye un residencial unifamiliar, un hotel boutique y un club de playa de dos hectáreas, según consta en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Este proyecto empezó por retirar las palapas públicas que se encontraban en la Zona Federal Marítima Terrestre (Zofemat) y que eran infraestructura pública, sin tener la concesión, por lo que Profepa inició un proceso en contra de Conciencia Ambiental A. C. que quedó consignado bajo el procedimiento PFPA/BCS/024/2021.

Después bloquearon con piedras y un contenedor el camino sobre la playa que ha sido utilizado históricamente por la comunidad para conectar Agua Caliente con El Jalito y que se encuentra registrado en la Red Nacional de Caminos. Todo esto bajo el argumento de proteger las tortugas del tránsito de automóviles.

“El proyecto podía hacer lo que quisieran en su propiedad, pero en la playa donde estaban las palapas, no. Y al rato nos quitaron el camino de usos y costumbres que hemos usado por 70 años, porque esos caminos los hicieron los pescadores, que iban hacia Punta Gorda. Es frustrante cuando te despojan de tu tierra”, señaló Yee.

Actualmente el camino continúa bloqueado e inclusive no fue incluido en el Programa de Desarrollo Urbano (PDU) de El Sargento que fue aprobado el 19 de julio de 2024 en sesión extraordinaria del Ayuntamiento de La Paz.



En respuesta al bloqueo, se empezaron a organizar para implementar acciones en defensa del territorio como solicitudes de audiencias a las autoridades municipales y estatales, hacer mediático el problema y presentar denuncias ante Profepa.

Derivado de una petición respaldada por 1,928 firmas de ciudadanos de El Sargento-La Ventana y La Paz, dirigida al Ayuntamiento de La Paz a principios de 2022, esta autoridad solicitó a la Semarnat la delimitación, amojonamiento y el Acuerdo de Destino para ser el administrador y encargado del manejo de la Zofemat en Agua Caliente.

Sin embargo, Devanagari interpuso el juicio de nulidad 1737/24-EAR-01-2 de la solicitud del acuerdo de destino de la playa, como consta a través de una solicitud de información realizada.

También empezó una campaña de criminalización e intimidación hacia quienes defienden el camino de acceso y la playa. Así sucedió con Yee que junto a un grupo de residentes fue denunciada ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado por ingresar a propiedad privada, delito que no se pudo confirmar.

“Nos hablaron de la Procuraduría, decían que estábamos denunciados por Devanagari porque habíamos invadido su propiedad privada. Y yo les dije, bueno, ¿dónde están las pruebas? Y no las tenían. Entonces ellos aventaban esas pequeñas bombitas y sin ningún sustento. Era una intimidación pero a pesar de eso, no se tiene uno que acobardar. Hay que enfrentar, delegar responsabilidades, buscar personas que te acompañen y así conocí a muchas personas valientes”, compartió Yee.

En la defensa de Agua Caliente, Yee vió que el despojo de la playa era uno de tantos problemas como la extracción de materiales sin permiso de los arroyos, la deforestación de flora nativa, la gentrificación, las construcciones sobre las dunas y la escasez hídrica. Además, conoció a otras personas defensoras del territorio expertas en diferentes temas que como ella querían organizarse y decidieron crear una asociación civil.

“Es bien importante la lucha social y la conciencia ciudadana para que haya un respaldo cuando se necesite parar un proyecto invasivo. Esto te lleva de una cosa a otra. De una lucha que empezamos por el despojo de la playa, nos ha llevado a la gente de la comunidad a formar un colectivo. Nuestro colectivo se llama Acceso y Conservación de las Playas de El Sargento. Le tengo mucha fe a este colectivo. Vamos a



proteger nuestras playas a través de proyectos ecológicos, de conservación y de ordenamiento”, explicó Yee.

Esta lucha apenas empieza y aunque ya se ha perdido mucho, considera Yee, aún es tiempo de evitar que se pierdan más espacios y la población no se vea más afectada por la pérdida del acceso y uso a las playas, de lo cual también se beneficia el turismo que viene de las ciudades buscando un destino tranquilo, no tan urbanizado y con fácil acceso a las playas.

Esta es una colaboración con el colectivo Es Mi Playa, Mi Barrio.